

2021. "AÑO DE LA CONSUMACION DE LA INDEPENDENCIA Y LA GRANDEZA DE MEXICO"
ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de Temoaya, Estado de México, siendo las 12:00 del día 25 mes de Junio de 2021, el (los) C.C. LIC. ADRIAN SALGADO LIEVANOS me (nos) constituí (mos) en la oficialía del Registro Civil numero 02 de Temoaya, ubicada en la Delegación de San Pedro Arriba Temoaya, Estado de México; LIC. JOSÉ PATRICIO SANTIN CID, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy (damos) inicio a la supervisión física.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. 00 actas de Nacimiento
2. 00 actas de Reconocimiento
3. 0 actas Adopción.
4. 00 actas de Matrimonio.
5. 00 actas Defunción.
6. 00 actas Divorcio.
7. 0 actas Inscripción de Sentencia.

Se da por terminada la presente acta el día 25 del mes Junio de 2021, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.



LIC. JOSÉ PATRICIO SANTIN CID
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL
TEMOAYA 02



LIC. ADRIAN SALGADO LIEVANOS
SUPERVISOR

